



MEMORIA ANUAL

**PERÍODO 1 de junio 2017 -
31 de mayo de 2018**

MEMORIA ANUAL

PERÍODO 1º DE JUNIO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La Memoria que se presenta a consideración de los asociados comprende las actividades realizadas por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay en el período comprendido entre el 1º de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018.

1. AUTORIDADES

COMISIÓN DIRECTIVA (01 de junio de 2017 al 28 de noviembre de 2017)

Titulares

Presidente: Lic. Alicia Ocaso

Vice-Presidente: Rosario Nogués

Secretaria: Lic. Mabel Seroubian

Pro-Secretaria: Gabriela Francese

Secretario de RRPP: Julia Demasi

Tesorero: Lic. Javier González

Pro-Tesorera: Lic. Alicia Fernández.

El 1 de junio de 2017 la Lic. Alicia Fernández presenta renuncia al cargo que ocupa en la Comisión Directiva, la cual fue aprobada (acta No. 917 del 12 de junio)

Elecciones Parciales

Se llevaron a cabo las elecciones parciales para el período 2017-2019 el día 15 de noviembre de 2017. El padrón de socios habilitados para votar fue de 197. El total de votos emitidos fue de 45, de los cuales 5 votos fueron en la modalidad de observados y 40 presenciales. Del escrutinio se desprendió el siguiente resultado: 45 votos para la lista presentada, 0 votos en blanco, 0 votos anulados.

El cambio parcial de autoridades se realizó el día 28 de noviembre de 2017 a las 19:300 horas, en reunión de Comisión Directiva.

COMISIÓN DIRECTIVA (del 28 de noviembre de 2017 al 31 de mayo de 2018)

Titulares

Presidente: Lic. Alicia Ocaso

Vice Presidente: Lic. Rosario Nogués

Secretaria: Lic. Mabel Seroubian

Pro Secretaria: Lic. Amparo de los Santos

Tesorero: Lic. Javier González

Pro Tesorero: Lic. Víctor Aguirre

Secretaria de Relaciones Públicas: Lic. Julia Demasi

Suplentes

Lic. Alicia Díaz Costoff

Lic. Carolina Borghini

Lic. María del Luján Díaz

Lic. Fernando Montenegro

Lic. Aníbal Carro

Lic. Nadia Pereyra

Lic. Mario Abellá

Comisión Fiscal

Titulares

Lic. Andrea Gronros

Lic. Virginia Mateo

Lic. Carmen Poittevin

Suplentes

Lic. Gabriela Jaureguiberry

Lic. Elena Menchaca

Lic. Lourdes Rodríguez

Durante el período 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 la Comisión Directiva realizó 31 reuniones según actas 917 a 948.

La Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria se realizaron el día 12 de diciembre de 2017, en la sala Maestro Julio Castro de la Biblioteca Nacional.

2. SOCIOS

En el período 1º. Junio 2017 al 31 de mayo de 2018 se incorporaron al padrón social Elsa Román, Andrea Natalia Barreto Lemos (reingreso), María Virginia Pérez (reingreso), Emiliano Russo, Inés Coira, Leticia Viviana Malan Waller, Gianella Estevez Artigas (estudiante) y Florencia Facal.

En el mismo período se han dado de baja las licenciadas Fabiana Delfino y Estela Andrade.

3. PERSONAL CONTRATADO POR LA ABU PARA TAREAS DE APOYO

La Sra. Andrea Castells continúa realizando tareas de secretaria administrativa desde abril de 2013.

Los balances y asuntos contables puntuales son atendidos por la Cra. Ivanna Cirio.

La Sra. Myriam Costa realiza tareas de auxiliar de servicio una vez a la semana.

4. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN

Las finanzas de la ABU tienen un balance positivo.

La principal fuente de ingresos sigue siendo la cuota social. Para el año 2017 se aprobó un aumento de las cuotas, el cual se mantuvo durante el año 2018.

Socios activos: Anualidad: \$ 2.000 / Semestre: \$ 1.100 / Mensualidad: \$ 200

Socios estudiantes: Anualidad: \$1.100 / Semestre: \$ 550 / Mensualidad: \$ 100.

Como siempre se realizaron descuentos por pagos anuales y semestrales.

IFLA aprobó a la Asociación un proyecto del Programa IAP (International Advocacy Programme) del que se habla más adelante. El monto a utilizar fue de hasta 4.000 euros.

En el año 2018 se reciben ingresos extras, resultantes de una campaña de venta de bonos colaboradores (rifa), llevada a cabo para recaudar fondos como complemento a la inversión que se realizará para la remodelación de la sede.

Las cuotas de afiliación a AUDU y a IFLA se han pagado en tiempo y forma, así como también las obligaciones sociales y los impuestos.

Se paga anualmente a la empresa Netuy donde se aloja el sitio web de la ABU y a Montevideo.-com para que gestione el dominio que la ABU utiliza. Se contrató a la empresa Ártica para mantenimiento informático del sitio web.

5. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LOS SOCIOS

I. ABUuguay

Se ha mantenido la lista de correo de Yahoo!: ABUuguay para la comunicación con los socios de la ABU. Debido a algunos problemas y la necesidad de mejorar la comunicación con los socios, se está planificando el cambio de la lista a otra plataforma que ofrezca mejores prestaciones. La migración propuesta es hacia un Grupo Google.

II. Sitio Web de la Asociación

El sitio web de ABU se actualiza día a día, incluyendo novedades, noticias e información de interés para todo el colectivo. La empresa Ártica se encarga del mantenimiento del sitio web solamente desde el punto de vista informático.

III. Redes sociales.

Las redes sociales se utilizan activamente. Se continúa con las cuentas de Facebook (<https://www.facebook.com/ABUbibliotecologos>) y Twitter (@abuguay).

Se destaca el notorio incremento de seguidores de la cuenta de Twitter.

6. ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

I. Modificaciones a la Ley de Derecho de Autor

a. Actuación de ABU

Si bien hubo actividad en este tema, no fue de la magnitud del período anterior debido a la falta de avances del tratamiento parlamentario de la mencionada ley. De todas maneras la ABU realiza actividades y continúa difundiendo su postura en diversos ámbitos.

Se recibió por parte del diputado Sebastián Sabini una nueva propuesta sobre modificaciones a la Ley de Derecho de Autor, la que sería presentada como nuevo proyecto, sustituyendo a los dos proyectos que se encuentran actualmente en la Cámara de Representantes.

Se estudia la nueva propuesta, profundizando en los artículos que refieren a las Bibliotecas. Se concluye que hay mejoras en los artículos que refieren a las actividades que desarrollan las Bibliotecas y se han agregado nuevos artículos contemplando en gran parte lo solicitado por nuestra asociación. Es importante destacar que esta propuesta es un borrador, por lo que se decide esperar a su presentación en el Parlamento para solicitar una nueva reunión con la Comisión de Cultura de la Cámara de Representantes.

b. Asamblea Extraordinaria

A solicitud de algunos socios y con un único punto en el orden del día: Reforma de la Ley de Derecho de Autor, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria el día 5 de junio de 2017, en la Biblioteca Nacional. En la misma se informó la situación en que se encontraba el tema, lo que llevó a un rico intercambio de ideas y opiniones. Se generaron propuestas con el fin de difundir, sensibilizar y comunicar como afecta la actual ley y cómo afectaría en caso de que siguiera adelante el proyecto de reforma de la Ley, Acuerdo FEUU, AGADU, CUL, el acceso a la información y las actividades profesionales de los bibliotecólogos.

c. Entrevistas con diputados

El día 7 de junio representantes de la Comisión Directiva, continuando con las entrevistas con parlamentarios, mantuvieron una reunión con el diputado Mario García del Partido Nacional para comunicar la posición de la ABU sobre el proyecto y sus modificaciones. Se evalúa la reunión positivamente.

También se solicitaron entrevistas con los diputados Fernando Amado y Gonzalo Mujica.

d. ABU en el Consejo Federal de la FEUU.

A solicitud de una de las agrupaciones de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) las licenciadas Alicia Ocaso y Rosario Nogués, junto con el Dr. José Villamil, concurren el lunes 27 de noviembre a las 21:30 horas a la reunión del Consejo Federal. El motivo fue explicar a los representantes estudiantiles la posición de nuestra Asociación frente a los proyectos de modificación de la Ley de Derecho de Autor. Este contacto se valora como muy positivo.

II. IFLA

a. IV Taller Regional de la Visión Global de la IFLA para América Latina y el Caribe

Los días 8 y 9 de junio de 2017, la Biblioteca del Congreso de la ciudad de Buenos Aires fue sede de una serie de talleres regionales organizados por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Estos talleres forman parte de una iniciativa más amplia conocida como Visión Global de IFLA, que tiene el propósito de reunir a los representantes del ámbito bibliotecario de todo el mundo a fin de elaborar un enfoque global para hacer frente a los desafíos del futuro. IFLA estuvo representada por la Presidenta electa Gloria Pérez Salmerón y el Secretario General Gerald Leitner, quienes coordinaron un taller interactivo que reunió a los presidentes y representantes de distintas asociaciones bibliotecarias y bibliotecas de América Latina y el Caribe. Por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay participó la Lic. Alicia Ocaso. El taller está enmarcado en la discusión de la Visión Global que IFLA está facilitando a través de una serie de reuniones y talleres de alto nivel en diferentes partes del mundo. Conversaciones cara a cara y en línea, orientadas al futuro se llevarán a cabo a lo largo del año. Luego de los talleres regionales, cada participante debe conformar con su asociación un evento para ampliar la participación de su país en el resultado final. Existe un sitio web interactivo donde se cargan los informes e imágenes sobre lo realizado en cada país.

b. IFLA participación en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF)

La IFLA tuvo un rol activo en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF), el evento más importante del año relacionado con los ODS de las Naciones Unidas, promoviendo el acceso a la información y el aporte de las bibliotecas al desarrollo.

La IFLA, en colaboración con el Grupo de Tecnología y Cambio Social de la Universidad de Washington (TASCHA) presentó el 17 de julio de 2017, el primer informe sobre Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I) en la Biblioteca Pública de Nueva York, durante el Foro. Este informe demuestra lo importante que es el acceso a la información para el desarrollo, y defiende y promueve un apoyo coordinado y sostenido de todas las partes para garantizar dicho acceso. Demuestra cómo el acceso significativo a la información, con el apoyo de las bibliotecas, contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y hace un seguimiento del progreso que los países están realizando para cumplir sus compromisos en función de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Se actualizará cada año y representa un insumo fundamental para el trabajo de las asociaciones.

c. Asamblea General de IFLA 2017

La Asamblea General de IFLA y el Congreso Anual se llevaron a cabo del 19 al 25 de agosto en la ciudad de Breslavia, Polonia. En esta oportunidad no hubo participación de la ABU.

d. Transmisión en vivo de la Ceremonia de Clausura del WLIC. Asunción de la nueva Presidenta de IFLA, Gloria Pérez Salmerón.

El jueves 24 de agosto de 2017 se realizó la Ceremonia de Clausura del Congreso Mundial de Bibliotecas e Información (World Library and Information Congress, WLIC) en Breslavia, Polonia. En el acto de clausura asumieron las nuevas autoridades de IFLA. Por primera vez, la presidente es una hispano parlante, la Lic. Gloria Pérez Salmerón, que estará presidiendo IFLA por 2 años. Dada la posibilidad de participar de este acto vía streaming se decidió, previo acuerdo con

la directora de la Biblioteca Nacional, convocar a los colegas en la Sala Maestro Julio Castro de la Biblioteca Nacional, para compartir este evento y además brindar apoyo a nuestra colega y presidente de IFLA. Esta actividad se realizó también en otros países de América Latina y el Caribe.

e. Taller Visión Global Montevideo

El día 13 de setiembre de 2017 tuvo lugar en la Facultad de Información y Comunicación (FIC) el Taller sobre Visión Global de la IFLA. El mismo fue organizado por la ABU y el Instituto de Comunicación de la FIC. Utilizando un formato adaptado del original, se invitó a 20 colegas de los diferentes tipos de Biblioteca para una jornada de trabajo en la que se destacaron los debates entre los presentes y el interés de todos los colegas, que respondieron a las consignas aportando sus conocimientos y compartiendo ideas. Fue una experiencia enriquecedora tanto para los participantes como para quienes dirigieron la labor, y se suma la voz del colectivo de Uruguay a la Visión de la IFLA para la comunidad bibliotecaria mundial.

f. IFLA Global Vision Workshop for the Latin American and Caribbean Region.

La Lic. Ocaso participó representando a Uruguay, en el taller de Visión Global de IFLA para la región de América Latina y el Caribe los días 10 y 12 de abril de 2018 en Santiago de Chile. En este taller se presentó el informe con las conclusiones de las reuniones y talleres realizados en el 2017 y también se incluyeron los datos de votación que están siendo analizados por IFLA. Este material proporcionará una base para el informe IFLA Global Vision: una hoja de ruta global para las bibliotecas del futuro. El informe se lanzó en el primer trimestre de 2018 durante la reunión del Presidente de la IFLA en Barcelona, España. Con base en este documento, se desarrollarán planes de acción concretos sobre cómo poner en práctica nuestra visión colectiva del futuro.

g. Mid-Term Meeting IFLA LAC

El 26 y 27 de abril se llevó a cabo la Reunión de Medio Término del Comité Permanente de IFLA-LAC, que reunió en Buenos Aires a profesionales del ámbito bibliotecario internacional, con la presencia de representantes de Brasil, España, Costa Rica, México, Perú, Chile, El Salvador, Colombia, Cuba, Argentina y Uruguay. La reunión se realizó en la sede central de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, actual sede de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de IFLA. La Lic. Ocaso, en la reunión científica de IFLA LAC, fue invitada a exponer sobre la situación del Tratado de Marrakesh en la Región.

III. Proyectos

a. IFLA. IAP

Ante la segunda convocatoria a financiación de proyectos, del programa de IFLA International Advocacy Programme (IAP), diseñado para promover y apoyar el papel que pueden desempeñar las bibliotecas en la planificación y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU y los ODS, la ABU evaluó la posibilidad de presentar una propuesta. Es así que se presenta el proyecto: "Capacitación a los bibliotecarios de las bibliotecas públicas y comunitarias del Uruguay en el desarrollo de habilidades para la recolección de datos e historias que muestren cómo las bibliotecas están contribuyendo al logro de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Im-

plementación de un portal (IDE. Infraestructura de Datos Espaciales) que posibilitará la tarea” fue aprobado con una financiación de hasta 4.000 Euros y lo que se recibió y gastó fueron 3.995,97 dólares americanos.

Se propuso como objetivos la Implementación de una Infraestructura de datos espaciales (IDE), la ingesta de datos al portal del Mapa Mundial de Bibliotecas de IFLA y la capacitación en las habilidades requeridas para que las Bibliotecas recopilen, analicen y publiquen sus estadísticas e indicadores de gestión para disponer de información válida que demuestre cómo se contribuye al logro de los ODS. Para cumplir con las metas planteadas se planificaron varias actividades: 1) realizar un taller a cargo de integrantes ABU que han participado de talleres de IFLA, y un experto internacional en implementación de programas sociales. 2) Capacitación básica en Advocacy y en la Agenda 2030 de la ONU. 3) Diseño e implementación de una herramienta que permita obtener datos de gestión e información de las bibliotecas públicas y comunitarias del país y la geo referenciación de las mismas.

El taller y la capacitación básica en Advocacy y en la Agenda 2030 se organizaron junto a la Facultad de Información y la Biblioteca Nacional del Uruguay. El mismo se llevó a cabo los días 19 y 20 de abril de 2018 en la Sala Maestro Julio Castro de la Biblioteca Nacional. El programa contempló las dos primeras actividades propuesta, se desarrolló en la modalidad de taller, con el título “Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Bibliotecas Públicas y Populares y Taller Agenda 2030”. Con un total de 47 participantes, representando a los 19 departamentos del país. En la mesa de apertura se contó con autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones del Uruguay, de la Facultad de Información y Comunicación, de la Biblioteca Nacional. En el desarrollo del taller se trabajó con los ODS de la Agenda 2030, definición, mediciones y ejemplos representativos de cada uno de ellos extraídos de las actividades y servicios que se llevan a cabo en las Bibliotecas de Uruguay. Se realizaron presentaciones de buenas prácticas de obtención de datos estadísticos e indicadores a cargo de las Bibliotecas Universitarias. A su vez, se contó con exposiciones de algunos participantes, quienes informaron y mostraron como se trabaja en su región, sus fortalezas, debilidades y oportunidades y su apoyo a la comunidad con diferentes programas. El experto en gestión estadística e indicadores Carlos Demasi, trabajó en el tema de la importancia de contar con información y datos de la gestión de las actividades y servicios de las bibliotecas, cómo utilizarlos y cómo presentarlos para fundamentar financiación de proyectos, solicitudes de recursos, etc. Por último la Presidente de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay cerró el taller compartiendo con todos los asistentes el informe Visión de IFLA. Luego se realizó un intercambio de opiniones y se realizó la evaluación del taller.

Para la tercera actividad: desarrollo de una herramienta que permita obtener datos de la gestión de las bibliotecas, estadísticas e indicadores, se contó con el trabajo del experto y consultor internacional Carlos Demasi, quién diseño e implemento una aplicación informática que permite el ingreso de datos de las Bibliotecas, la definición de diferentes variables para realizar cruzamiento de datos, y la geo referenciación de las unidades de información para su ubicación. El formulario diseñado para la recopilación de datos tomó como modelo el usado por IFLA, lo cual permite el aportar información de Uruguay al Mapa Mundial de Bibliotecas. Se continúa trabajando en el relevamiento con la ambición de llegar a registrar todas las Bibliotecas Públicas y Comunitarias del país. Esta herramienta estará en línea y podrá ser consultada libremente.

El resultado del proyecto se evalúa como muy positivo y se considera un apoyo importante para el comienzo de estos emprendimientos. Se continuará trabajando, se realizará un seguimiento y cuando se requiera se harán correcciones, para ello se mantendrán reuniones periódicas presenciales y virtuales.

El taller fue cubierto por la Agencia de Noticias EFE, y la actividad fue noticia en varios países

de la región y del mundo.

La Comisión Directiva agradece expresamente la colaboración y el trabajo desinteresado del Sr. Carlos Demasi.

b. Mapa Mundial de Bibliotecas (IFLA)

El Mapa Mundial de Bibliotecas de IFLA, responde a la necesidad del sector bibliotecario de recoger fielmente y compartir información básica sobre la situación de las bibliotecas en países de todo el mundo. La IFLA ha establecido contactos con asociaciones de bibliotecarios nacionales, bibliotecas nacionales y otras instituciones de todo el mundo que han recopilado las estadísticas existentes sobre las bibliotecas en sus países y han proporcionado información sobre los indicadores de funcionamiento de las bibliotecas seleccionadas. La primera versión del Mapa de las Bibliotecas del Mundo publica información sobre bibliotecas de 75 países de todas las regiones del mundo. Será una actividad anual, gestionada y mantenida por la IFLA para garantizar un lugar permanente para los datos de las bibliotecas de todo el mundo:

<https://librarymap.ifla.org/>

ABU fue la encargada de responder a la encuesta enviada por IFLA para recabar datos de gestión de las Bibliotecas de Uruguay. Se recogieron datos de las Bibliotecas Universitarias de la Universidad de la República, de la Universidad Católica del Uruguay, de la Universidad de Montevideo y de la Universidad ORT. Además de los datos parciales recabados de las Bibliotecas Públicas (Proyecto IFLA IAP). Esta información se envió a IFLA y los datos aunque parciales de Uruguay se están visualizando en el Mapa Mundial de Bibliotecas. Esta tarea deberá hacerse todos los años para mantener esta útil herramienta.

IV. Facultad de Información y Comunicación (FIC)

Se destaca la cooperación entre ambas instituciones, se han mantenido reuniones y realizado eventos y proyectos en forma conjunta, los cuales se detallan en los puntos correspondientes en esta memoria.

a. Asunción de la Mag. Paulina Zsafrán como directora del Instituto de Información.

Recibimos con beneplácito el nombramiento de la Lic. Mag. Paulina Szafrán como Directora del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación, y le hicimos llegar nuestros augurios de una fructífera gestión, ofreciendo el apoyo de la Asociación para alcanzar los objetivos comunes. Integrantes de la Comisión Directiva de ABU acompañaron a la Mag. Zsafrán en la ceremonia realizada el día 14 de junio de 2017 en la FIC.

b. Reuniones con la decana de la FIC Dra. Gladys Ceretta.

El 23 de junio de 2017 se llevó a cabo una reunión con la Dra. Gladys Ceretta decana de la Facultad de Información y Comunicación, por el tema Modificaciones a Ley de Derecho de Autor. Concurrieron por la ABU las licenciadas Alicia Ocaso, Rosario Nogués y Mabel Seroubian. La decana estuvo acompañada de la Asistente Académica Magdalena Martínez. En la reunión se informó de las actuaciones y de la posición institucional de la ABU en cuanto al tema, se entregó documentación de los proyectos que se encuentran en el parlamento y otra información aclaratoria.

El día 28 de julio de 2017 se mantuvo una reunión con la Dra. Gladys Ceretta, el motivo principal fue hacer entrega de tres cuadros como presente de la ABU. El obsequio fue de total agrado y los cuadros se ubicarán en el despacho de la decana.

En la ocasión también se discutió la posibilidad de trabajar en conjunto con la FIC. Instituto de Información. Se plantea puntualmente realizar la actividad relacionada con Global Vision de IFLA. Se entiende como muy positiva esta cooperación.

c. Bienvenida de generación 2018

La FIC invitó a participar a los presidentes de las asociaciones profesionales de bibliotecólogos y archivólogos. La Lic. Ocaso participó en la charla de Comienzo de Clases del Instituto de Información de la FIC.

V. Biblioteca Nacional del Uruguay (BNU)

Durante el período se siguió constatando la importancia de que un colega esté dirigiendo la principal biblioteca del Uruguay. La comunidad bibliotecaria tuvo las puertas abiertas cada vez que lo necesitó y es en extremo destacable el grado de entendimiento entre ambas instituciones y con la FIC. Muchas de las actividades de esta Memoria anual se desarrollaron en la BNU como se destaca en cada caso.

VI. Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU)

a. Designación de delegados ante el Consejo Directivo de AUDU

Las delegadas de la ABU ante el Consejo Directivo de AUDU siguen siendo las licenciadas Alicia Ocaso y Aída Sogaray.

b. Conflicto en la Caja de Profesionales Universitarios

AUDU citó a sus filiales a una reunión con el Directorio de la Caja de Profesionales Universitarios, quienes informaron sobre el conflicto que se mantiene con el gremio de funcionarios de la caja. La misma se llevó a cabo el día 12 de abril de 2018 a la hora 17 en la sede de la CJPPU. Asistió en representación de la ABU la Secretaria de la Comisión Directiva, Lic. Mabel Seroubian.

c. Reunión de Presidentes

El 3 de mayo de 2018, el Consejo Directivo de AUDU mantuvo una reunión con los presidentes de las filiales para rendir cuentas de los avances realizados en los diversos temas que defiende el colectivo. El orden del día tuvo como puntos el tema CJPPU y Fondo de Solidaridad.

Asistió en representación de la ABU la Lic. Mabel Seroubian.

VII. Remodelación de la sede

a. Proyecto. Planificación y selección de propuestas

La Comisión Directiva de la ABU resolvió realizar una remodelación de la sede de forma urgente, ya que presentaba un deterioro importante con varias situaciones a atender, a saber: desprendimiento de la fachada, con potencial riesgo para los transeúntes, humedades en paredes y

piso, lo que provocaba no sólo deterioro de la estructura, sino también un ambiente inapropiado para el trabajo diario y reuniones de las comisiones. Se comienza a trabajar en el tema en el año 2017, con entrevistas con distintos constructores. Luego de evaluar las propuestas se decide contratar los servicios del Arquitecto Marcos Bracco, quién presenta en el mes de febrero de 2018 varios proyectos con un análisis profesional de la situación y atendiendo a la funcionalidad de nuestra sede, se destaca la mirada integral en las soluciones, en donde el espacio de trabajo de la ABU se concibe como un espacio dinámico y adaptable a las diferentes actividades que se realizan.

Se decide que el Arq. Bracco también lleve a cabo para la supervisión de las obras, ya que los integrantes de la Comisión Directiva carecen de tiempo para llevar a cabo esa tarea, además esta supervisión nos ofrece garantías de que los trabajos se realicen de acuerdo a lo establecido. Implica también la coordinación y selección de albañiles, electricista, herrero, etc. Igualmente el Lic. Víctor Aguirre se encargará de ser quién supervise los trabajos y establezca las coordinaciones necesarias en representación de la ABU.

Se continúa planificando la reforma, solicitando presupuesto y evaluando diferentes opciones para los materiales a utilizar, mobiliario, etc. y ajustando los montos para poder realizar la inversión. Posiblemente la reforma comience en el mes de setiembre de 2018.

Se estima que la remodelación completa de la sede tendrá un costo aproximado de 18.000 (dieciocho mil dólares americanos).

b. Bono colaborador (rifa)

Para financiar parte de la obra se decidió recaudar fondos a través de un bono colaborador (rifa).

Evaluando los costos, se calcula invertir 50.000 (cincuenta mil pesos) en premios que se establecen de la siguiente manera:

- 1er. Premio un viaje a Santiago de Chile para dos personas (pasaje aéreo y hotel)
- 2do. Premio un viaje a Buenos Aires para dos personas (pasaje aéreo y hotel)
- 3er. Premio Tarjeta OCA valor 10.000 pesos
- 4to. Premio Tarjeta OCA valor 5.000 pesos
- 5to. Premio Tarjeta OCA valor 5.000 pesos.

El costo del bono colaborador (rifa) será de 300 pesos (trescientos pesos). Se sorteará con la última lotería del mes de julio de 2018.

VIII. Reunión del Órgano Coordinador de Bibliotecas Públicas

La Lic. Ocaso sigue participado en las reuniones del Órgano Coordinador de Bibliotecas Públicas. No ha habido avances significativos.

IX. Núcleo Recursos Educativos Abiertos (REA) del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República

a. Integración del Núcleo REA

Se recibió invitación para formar parte del Núcleo REA. El cual tienen el objetivo de contribuir a la inclusión educativa de la población, particularmente de colectivos vulnerables, mediante diversas estrategias y dispositivos basados en recursos digitales, a la vez que se desarrolla inves-

tigación, formación de recursos humanos y extensión para la producción y uso de Recursos Educativos Abiertos Accesibles (REAA).

Atendiendo a los objetivos, a las áreas de investigación y acción se considera que integrar el núcleo es una experiencia enriquecedora para ambas partes.

El núcleo está conformado por el Grupo de Sistemas de Información Semánticos (SIS), Instituto de Computación (INCO) de la Facultad de Ingeniería, el Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje (ProEVA) de la Comisión Sectorial de Enseñanza, el Grupo de Investigación en Alfabetización en Información (ALFAINFO.UY), de la Facultad de Información y Comunicación, el Programa de Apoyo Informático a la Diversificación de la Enseñanza (PAIDE), Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Desde la sociedad civil integran el núcleo la Unidad de Políticas Públicas de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU) y Creative Commons Uruguay (CCUY)

b. Proyecto presentado a ANII por el Núcleo REAA

La Lic. Virginia Rodés, responsable del Proyecto: "Alfabetización en Derechos de Autor para la Era Digital" el cual fue presentado a la ANII por parte del Núcleo REAA, informa sobre dicho proyecto y propone a ABU participar como Asociación Técnica. El proyecto prevé realizar un evento con participación de expertos en el tema, como es el caso de la Dra. Jane Secker de la Universidad de Londres, quién incluye en sus intereses de investigación: información y alfabetización digital, aprendizaje en línea, derechos de autor, alfabetización sobre derechos de autor y el impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior. La Dra. Secker en el marco de este evento realizaría un taller especialmente para la ABU en el mes agosto de 2018.

Se decidió apoyar la ejecución del proyecto.

X. Defensa de la profesión

a. Encargado de la Biblioteca Pedagógica Departamental. Colonia

En agosto de 2017, se toma conocimiento de un llamado de la Inspección Departamental de Colonia de ANEP-CEIP a Encargado de la Biblioteca Pedagógica Departamental. Sorprende que el requisito indispensable de postulación sea el título de Maestro.

Se redacta una nota para la Inspección Departamental en forma conjunta con el Instituto de Información de la FIC, en donde se expresa en otros puntos que nos parece inapropiado que el llamado desconozca al título de Licenciado en Bibliotecología y que no se lo acepte explícitamente como antecedente con puntaje igual o mayor al de maestro.

Hasta el momento no se tuvo respuesta a este reclamo.

b. Concurso para cargos de Profesor Orientador Bibliográfico (POB) en el Consejo de Educación Secundaria.

Ante el llamado a concurso por parte del Consejo de Educación Secundaria para cubrir cargos de Profesor Orientador Bibliográfico, atendiendo a reclamos de nuestros socios y teniendo en cuenta la descripción de tareas y considerando además que el título que lleva mayor puntaje es el de docente, se realiza una nota expresando nuestra disconformidad y una solicitud de entre-

vista. Los licenciados Rosario Nogués y Javier González se reunieron con la Lic. Szafrán el 14 de febrero para abordar el tema en conjunto. Fue un intercambio muy fructífero y se dejaron sentadas las bases para continuar estos reclamos.

Colegas que pertenecen al CES también elevaron reclamos ante las autoridades.

c. Suspensión del concurso de Bibliotecólogo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo

En los primeros meses de este año se abrió un llamado a Bibliotecólogo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), el que se canceló sin motivo aparente antes de llegar a la fecha de cierre de inscripciones. El Tribunal de lo Contencioso Administrativo en Acta no. 10 con fecha 1 de marzo de 2018, deja sin efecto por razones supervinientes al Servicio el llamado para proveer un cargo de Bibliotecólogo, Profesional I, grado 14. (Acordada 43 del 14 de diciembre de 2017) según se informa en su sitio web.

Ante esta situación y atendiendo inquietudes por parte de asociados y miembros del colectivo profesional en general, se decide realizar una nota dirigida al Presidente, Ministro Eduardo Vázquez Cruz, en donde se expresa nuestra preocupación por tal hecho, incluyendo un pedido de entrevista para que se nos informe las razones. El TCA una vez recibida la nota se comunica con la ABU para coordinar una reunión.

Los licenciados Alicia Ocaso, Rosario Nogués y Javier González concurren el 20 de marzo a la reunión con el Dr. Eduardo Vázquez Cruz, presidente del TCA. La reunión se desarrolló en un ambiente muy cordial, y se informó a los representantes de ABU que el motivo de la suspensión del llamado fue la falta de recursos económicos. Que tienen la intención de realizar el concurso una vez que se le asignen los fondos requeridos.

d. Comunicado a los socios

A propósito del tema, de la preocupación por parte de algunos socios, de mensajes y cartas recibidas, la Comisión Directiva decide enviar un comunicado a los socios a través de ABU Uruguay, informando de nuestra actuación en torno a la defensa de la profesión, y otros aspectos que se consideró oportuno aclarar.

XI. AUSPICIO Y PARTICIPACIÓN en ACTIVIDADES

a. Diálogo Social. Reunión de Trabajo en el INDA

Se continuó con el relacionamiento comenzado en el 2016. El Lic. Javier González asistió en representación de ABU al evento: Actividad preparatoria en el marco del "VIII Foro del Frente Parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe" realizado en 9 de junio de 2017 en el Palacio Legislativo. El evento fue organizado por la diputada Bertha Sanseverino, coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de Uruguay. Esta actividad tenía además el objetivo de que el Foro no se limitara a recibir legisladores de la región, sino también lograr una fuerte participación de la sociedad uruguaya en lo que tiene que ver con una alimentación saludable.

b. Taller en Fray Bentos a cargo de la Lic. Julia Demasi.

La Lic. Julia Demasi realizó un taller enmarcado en las actividades del IFLA International Advocacy Programme, con el tema: *Cómo las Bibliotecas pueden ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. El mismo tuvo lugar el día 13 de julio de 2017 en la Biblioteca Municipal de Fray Bentos, Río Negro.

Asistieron 16 bibliotecarios representando a los servicios municipales de bibliotecas de Fray Bentos, Young y Pueblo Bellaco, y de las bibliotecas populares Asociación Zorrilla y Biblioteca Mary Massey.

Se presentaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Naciones Unidas 2030, a continuación del cual se dio un espacio de discusión en el que los asistentes reconocieron actividades propias en el marco de los ODS y posibles actividades futuras. Se complementó con un modelo para diseñar talleres de competencias informacionales en la biblioteca.

El público se mostró interesado y generoso con su tiempo y experiencias. La Asociación agradeció a la Intendencia de Río Negro, al Departamento de Cultura y a la Biblioteca Municipal de Fray Bentos, a sus autoridades y demás personal involucrado, por facilitar y promover la organización de este taller.

c. Biblioteca Humana

El 15 de setiembre de 2017 la ABU estuvo en el Centro Cultural de España participando de la edición de la Biblioteca Humana del mes de setiembre. La actividad tiene como propósito derribar prejuicios sobre un tema. En setiembre, en honor al Día del Bibliotecólogo, los prejuicios a derribar fueron relativos a las bibliotecas, las personas que trabajan en ellas y las tareas que cumplen. La biblioteca humana es una experiencia que inició la ONG Stop the Violence en la ciudad danesa de Copenhague en el año 2000. Participaron en esta edición las licenciadas Alicia Ocaso, Rosario Nogués, Julia Demasi y Mabel Seroubian. Se trataron diversos temas relativos a las Bibliotecas y a los Bibliotecólogos, como ser: derechos de autor, preservación de la información digital, alfabetización informacional, importancia de las bibliotecas en la sociedad. El evento fue transmitido por el canal de Youtube del Centro Cultural de España.

<https://www.youtube.com/user/1CCE>

d. 7th. International Summit of the Book

La Lic. Ocaso fue invitada a participar en la 7ª Cumbre Internacional del Libro, que se realizó del 18 al 19 de marzo de 2018, el Centro Internacional Nizami Ganjavi (NGIC) en Bakú, Azerbaiyán. En principio la Lic. Ocaso iba a participar de la cumbre, pero tuvo que cancelar su participación por asuntos de agenda.

e. Programa Transformaciones Radio Sarandí.

El programa Transformaciones, emitido por Radio Sarandí, se comunica con la ABU con motivo de invitar a nuestra asociación a participar del segmento Tomando un café. Se acepta la invitación y se concurre el 14 de abril de 2018. Participaron en el programa los licenciados Alicia Ocaso, Javier González y Mabel Seroubian

Se evalúa como positiva la participación de la ABU. Si bien el tiempo no alcanzó para tratar todos los temas que se habían planteado, fue una excelente oportunidad para dar a conocer nuestra profesión y nuestras actividades. Nos informaron que fue bien recibido por la audiencia y nos van a invitar nuevamente al programa un día de la semana en el horario nocturno, ya que cuentan con más tiempo.

f. 50° Reunión Nacional de Bibliotecarios Graduados Argentina

La Lic. Alicia Ocaso fue invitada por ABGRA, a dictar una conferencia magistral en el marco de la 50 Reunión Nacional de Bibliotecarios. "Bibliotecas y bibliotecarios: impulsando el desarrollo en la Agenda 2030". La misma se realizó los días 24, 25 y 26 de abril de 2018 en la Ciudad de Buenos Aires. Participó de la Jornada Plenaria con la conferencia "El rol de los bibliotecarios como engranajes de los motores de cambio. Las transformaciones de IFLA".

g. Primer Encuentro Anual Red de Bibliotecas. Consejo de Formación en Educación

La ABU participó del Primer Encuentro Anual de la Red de Biblioteca del Consejo de Formación en Educación, el día 27 de abril de 2018. Representó en el evento a la asociación la Lic. Mabel Seroubian y expuso el tema Limitaciones y Excepciones a la Ley de Derecho de Autor.

Montevideo, 5 de diciembre de 2018